

Corrupción, “poder fáctico” que pone en riesgo la justicia: ONU

● Se favorece la impunidad, advierte el relator Diego García Sayán

● “Es esencial que magistrados y jueces consoliden su independencia”

● Subraya que en sus resoluciones debe prevalecer el interés social

● CIDH destaca la presión en AL del crimen organizado y grupos políticos



Corrupción, riesgo para la independencia del Poder Judicial, señala relator de la ONU

ALONSO URRUTIA

El relator especial de Naciones Unidas sobre independencia de magistrados y jueces, Diego García Sayán, advirtió que uno de los principales riesgos para la independencia del Poder Judicial y su consiguiente efecto en las democracias en la región es la corrupción. Durante su participación en el seminario Independencia Judicial en México y Centroamérica, comentó que este

fenómeno se ha constituido en un "poder fáctico" que favorece la impunidad en este tipo de casos.

Mario López Garelli, asesor del secretario ejecutivo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, reconoció que en algunos países de la región se resienten presiones del crimen organizado y de organizaciones políticas que tienden a debilitar la independencia del Poder Judicial. Aseveró que hay otros factores, como la falta de recursos económicos, que impiden

que éste realice sus funciones y facilite el acceso a la justicia.

García Sayán destacó la importancia de contar con un poder judicial en el funcionamiento de las democracias latinoamericanas, de ahí la necesidad de consolidar su independencia frente al poder político y los poderes fácticos. Se estima que el peso de la corrupción en el mundo equivale a 2 por ciento del producto interno bruto, de ahí que se requiera blindar los poderes judiciales de la injerencia que po-

dría tener en las resoluciones y que éstas permitan, a su vez, sancionar casos de corrupción.

"Si quieren que el sistema judicial funcione para enfrentar la corrupción, tiene que ser independiente para que prevalezca el interés social". Reconoció que hay entornos políticos muy polarizados en esta región que complican los procesos de designación de jueces y magistrados, lo que "decididamente afecta las instituciones" y puede repercutir en la independencia del

Poder Judicial. Llamó a mejorar estos esquemas de designación porque de lo contrario repercute en detrimento del acceso a la justicia de grupos más pobres o comunidades indígenas.

Durante el seminario organizado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, García refirió los efectos que ha tenido la pandemia en la región, que entre otros aspectos ha dificultado el acceso a la justicia, el incremento de la pobreza y el desempleo.



Atenderán a 20 mil niños con acuerdo gobierno-Teletón

La infraestructura de la fundación se aprovechará para rehabilitar a niños con discapacidad, de escasos recursos, dijo el presidente López Obrador. / 6



Foto: Eduardo Jiménez

Teletón atenderá a 20 mil niños con discapacidad

SECRETARÍA DE BIENESTAR

EL GOBIERNO DE MÉXICO aportará a la Fundación el subsidio una vez que se otorgue el tratamiento a los menores que sean registrados en la dependencia



POR ARTURO PÁRAMO

arturo.paramo@gimm.com.mx

El Gobierno de México y la Fundación Teletón firmaron un convenio de colaboración para atender gratuitamente a 20 mil niños y niñas con discapacidad que se registrarán a través de la Secretaría de Bienestar.

Se trata, explicó el presidente Andrés Manuel López Obrador, del primer convenio que firma el gobierno federal con una organización de la sociedad civil, con el fin de aprovechar la infraestructura de Teletón y subsanar las carencias del sector público en la atención de ese sector.

“Es la primera vez que hacemos un convenio con una organización de la sociedad civil.

“Teletón fue creado una infraestructura de centros de atención en todo el país, que por falta de recursos no es utilizada a plenitud y queremos aprovechar que existen todas esas instalaciones, pero, además, la capacidad, el profesionalismo de estos centros para que niñas y niños que reciben las pensiones, además, tengan esta atención médica”, puntualizó López Obrador.

Ariadna Montiel, subsecretaría de Bienestar, explicó que el universo de personas con discapacidad en México es de 6.2 millones, y de 852 mil en el sector de población de 0 a 19 años.

De ellos, un millón de niños, niñas y jóvenes, ya reciben una beca por discapacidad y reciben atención en alguno de los mil 639 centros de atención del sec-

tor público distribuidos en el país, la mayoría de ellos administrados por el DIF.

Ante la necesidad de incrementar la atención, se planteó a Teletón el convenio de atención especializada.

“La madre, el padre o el tutor de la niña o el niño solicitarán la incorporación al programa. La institución va a realizar por cada niño y niña un diagnóstico y va a presentar un plan de rehabilitación específico para cada uno.

“Una vez que se tenga en plan de rehabilitación específico, la secretaría de Bienestar vamos a entregar un carnet y vales para el Bienestar, para llevar el control de las citas y todo el subsidio que se entregue tenga un soporte y una supervisión”, detalló la subsecretaría de la dependencia.

La Secretaría de Bienestar no entregará el subsidio directamente a los beneficiarios, como se realiza a la fecha con todos los programas sociales, sino que se aportará a Teletón una vez que se haya prestado el servicio.

“20 mil niños y niñas podrán ser beneficiados de esta rehabilitación que es muy necesaria y que el gobierno en su conjunto, las instituciones de salud no alcanzan a cubrir la totalidad de los servicios que se requieren brindar”, reconoció la subsecretaría de Bienestar.

Fernando Landeros, presidente de Fundación Teletón, dijo que en la historia de

esa organización no se había establecido un convenio de este tipo.

“En los 25 años que llevo al frente de Teletón he visto pasar varias iniciativas, algunas de ellas muy buenas, sin embargo, ésta es la primera vez que se crea un programa federal, concreto, que incluye la atención de beca la rehabilitación de los niños con discapacidad que más lo necesitan”, explicó.

El presidente de la Fundación agradeció la firma del convenio al presidente López Obrador a nombre de los 24 empresarios altruistas que integran el Patronato de Teletón, entre ellos Emilio Azcárraga Jean, presidente del Consejo de Administración de Televisa; Olegario Vázquez Aldir, presidente ejecutivo de Grupo Empresarial Ángeles; y Carlos Slim Domit, presidente del Consejo de Administración de Telmex.

EL DATO**Población**

En México, el universo de personas con discapacidad es de 6.2 millones, de ellos, 852 mil pertenecen al sector de población de 0 a 19 años.





Foto: Especial

Durante la firma de convenio en conferencia matutina, el mandatario explicó que el acuerdo consiste en utilizar toda la infraestructura de los centros de rehabilitación Teletón para atender a niñas y niños.



Difunde la SEP protocolo sanitario de 10 puntos

Pedirán responsiva para volver a aulas

Ven el regreso como un espacio para que liberen el estrés

ANTONIO BARANDA
Y CLAUDIA GUERRERO

Ante el regreso a clases presenciales, la Secretaría de Educación Pública (SEP) aplicará un protocolo sanitario que deberá cumplirse, incluso desde casa, y que contempla una carta de los padres donde se autoriza la presencia del menor en la escuela.

En la conferencia en Palacio Nacional, la titular de la SEP, Delfina Gómez, reiteró ayer que el regreso a clases presenciales el 30 de agosto es inminente.

“Se les pide a los padres de familia que nos hagan favor de enviarlos con cubrebocas y con su gel. Y, por otro lado también, que nos lleven la carta compromiso”, subrayó.

“En la carta de aceptación, precisamente, es donde autorizan que el pequeño puede estar dentro de lo que es la parte de la asistencia a la escuela. El uso de cubrebocas, sobre nariz y boca en todo momento, ayuda precisamente a minimizar ese posible contagio que pudiera haber”.

Gómez argumentó que los niños necesitan un espacio amigable y propicio para sociabilizar, pero también que sirva como “cobijo” para el estrés y posible violencia doméstica.

“Porque también regresar a clases es regresar con

todas las precauciones que hemos aprendido a lo largo de esta situación tan difícil, que ha sido la pandemia. Regresar al juego, a la convivencia con sus compañeras y compañeros, es un factor importante para nuestros niños”, dijo.

Explicó que el protocolo también incluye filtros de salud en la casa, la escuela y los salones de clases; sana distancia; mayor uso a los espacios abiertos; supresión de ceremonias y reuniones generales; y cursos en línea para docentes sobre apoyo socioemocional.

Jesús Ramírez Cuevas, coordinador general de Comunicación Social de la Presidencia, expresó que el confinamiento para los niños po-

dría causar más daño que una posibilidad de contagio en las aulas.

“El regreso a clases es prioritario por razones pedagógicas, emocionales y sociales. La afectación por el confinamiento es mayor que la posibilidad de contagios en las aulas. Hemos vacunado a to-

do el personal educativo. Por el bien de los niños y niñas, abramos las escuelas”, escribió en su cuenta de Twitter.

El Presidente Andrés Manuel López Obrador acu-

só que el regreso a clases ha sido usado por sus opositores para generar polémica y sacar provecho personal. No

obstante, afirmó que se va actuar de manera responsable.

“Se oponen a todo lo que nosotros proponemos, el bloque conservador, reaccionario, los que están inconformes con nosotros, porque medraban, porque robaban, porque vivían al amparo del poder público y sobre todo de

la corrupción”, expresó.

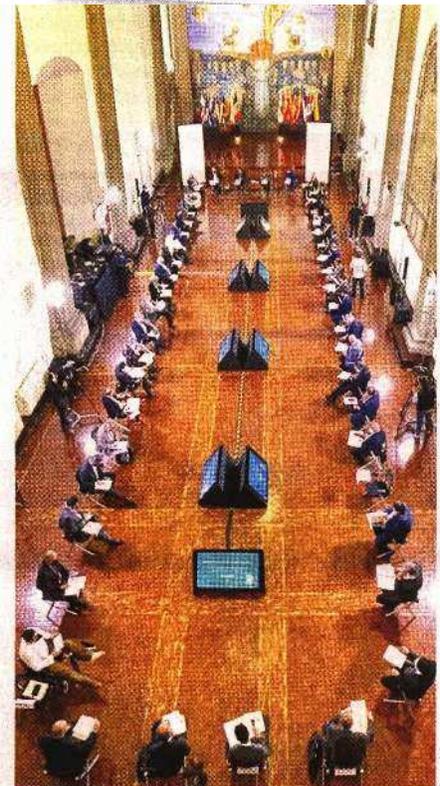
“Va haber protección y vamos a actuar rápido en el caso de contagios y vamos a saber qué hacer en cada escuela. Todo con el apoyo de madres, de padres de familia, de maestras, de maestros, de las autoridades municipales, de las autoridades estatales”.



CAMINITO A LA ESCUELA

Protocolo sanitario que difundió la SEP para el regreso a clases el 30 de agosto.

-  Intégrate al Comité Participativo de Salud en tu escuela
-  Establece filtro de salud en casa y participa en el filtro en la escuela y el salón de clases
-  Lávate las manos con agua y jabón y/o gel bacterial
-  Usa tu cubrebocas sobre nariz y boca, en todo momento
-  Mantén la sana distancia
-  Demos mayor uso a los espacios abiertos
-  Por ahora, no tendremos ceremonias ni reuniones generales
-  Avisa inmediatamente la presencia o sospecha de casos Covid-19 en tu escuela
-  Inscríbete a los cursos en línea de SEP-Salud "Retorno Seguro" climss.imss.gob.mx
-  Lleva la carta compromiso de corresponsabilidad



■ Autoridades educativas de todo el País se reunieron ayer en la sede de la Secretaría de Educación Pública (SEP) para definir los lineamientos para el regreso a clases.



FGR investiga a Toledo desde abril

La indagatoria apunta a una red de prestanombres que incluye a otros tres exfuncionarios

DIANA LASTIRI

La Fiscalía General de la República investiga desde abril pasado al diputado federal Mauricio Toledo y a una red de prestanombres que incluye a otros tres exservidores públicos, por enriquecimiento ilícito.

Fuentes ministeriales señalan que la indagatoria, que deriva de una denuncia de la Unidad de Inteligencia Financiera, apunta a movimientos bancarios de Toledo, de sus familiares, prestanombres y empresas vinculadas al exfuncionario por más de 570 millones de pesos en depósitos y retiros.

La UIF tiene congeladas las cuentas bancarias de 11 personas —físicas y morales— relacionadas con Toledo.

| NACIÓN | A8

FGR investiga movimientos bancarios de Toledo y cómplices

Autoridades señalan que **existe una supuesta red de prestanombres que incluye a otros tres exservidores públicos y empresas** que tienen presunta responsabilidad en el enriquecimiento ilícito

DIANA LASTIRI

Desde abril pasado, la Fiscalía General de la República (FGR) investiga al exdiputado federal Mauricio Toledo y a una supuesta red de prestanombres que incluye a otros tres exservidores públicos, por enriquecimiento ilícito.

Fuentes ministeriales confirmaron que la investigación de la FGR apunta a movimientos bancarios de Toledo Gutiérrez, de sus familiares, prestanombres y empresas vinculadas al exfuncionario por más de 577 millones de pesos.

La carpeta de investigación derivó de la denuncia presentada

desde el 19 de abril pasado por la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción.

Los datos con que la UIF presentó su denuncia surgieron luego de que la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) solicitó a la oficina encabezada por Santiago Nieto Castillo que investigara las finanzas de Toledo Gutiérrez y de sus allegados.

Luego de entregar su reporte a la fiscalía capitalina, la UIF llevó el caso al ámbito federal, pues detec-



tó depósitos por 223 millones 948 mil 238.02 pesos y retiros por 354 millones 720 mil 290.43 en las cuentas de Toledo Gutiérrez, sus prestanombres y empresas.

En la denuncia, la UIF señaló que Toledo Gutiérrez, otros tres exservidores, cuatro particulares y cuatro empresas más cometieron actos de corrupción, pues la conducta fue efectuada cuando el exdiputado federal fue delegado de Coyoacán y diputado local.

Los tres exservidores públicos acusados por la UIF son: Francisco Mendoza Esparza, exdirector Jurídico de la delegación Coyoacán; Silvia Verónica Inzunza Gastélum, subdirectora de área en la delegación Coyoacán y en la Asamblea Legislativa del entonces Distrito Federal, y Jesús Sánchez Pita, asesor en la ALDF.

Además, también fue denunciada Clementina Rosa Gutiérrez Durán, Nelson Asdrúbal Toledo Gutiérrez, madre y padre

del exdiputado federal respectivamente; Simón Sarkis Nehme Kuri y Genoveva Isrewi Jacobo, supuestos prestanombres.

Entre las empresas involucradas en las operaciones irregulares detectadas por la UIF están: Consultoría de Gestión Empresarial Lebrija, S.A. DE C.V.; Batcroa Corporate, S.A. DE C.V.; Integradores Kyoszen, S.A. DE C.V., y XC International Commerce, S.A. de C.V.

De acuerdo con las fuentes consultadas, la UIF mantiene congeladas las cuentas de esas personas morales.

Documentación a la que EL UNIVERSAL tuvo acceso señala que con la denuncia, la UIF solicitó a la Fiscalía Anticorrupción de la FGR dar vista a la Fiscalía capitalina.

El miércoles pasado, en periodo extraordinario de sesiones, la Cámara de Diputados aprobó el desafuero de Toledo Gutiérrez. Antes de que los legisladores dieran a conocer su decisión, el petista informó que solicitó licencia por tiempo indefinido para separarse del cargo como diputado federal.

Luego de darse a conocer el desafuero de Toledo Gutiérrez, la fiscal General de Justicia de la Ciudad de México, Ernestina Go-

doy, informó que solicitó orden de aprehensión en su contra por enriquecimiento ilícito, delito por el que el exfuncionario es investigado desde el año pasado en el fuero común.

Desde el 26 de julio pasado, el exdiputado abandonó México con destino a Chile, país de donde sus padres son originarios, bajo el argumento de que tiene compromisos contraídos con anticipación a su proceso de desafuero, según dio a conocer en redes sociales.

En consecuencia, de ser concedida la orden de aprehensión solicitada por la FGJCDMX, el organismo tendrá que acudir a la FGR para que, por su conducto, solicite la ficha roja a Interpol. ●



AUTORIDADES FEDERALES RASTREAN TRANSACCIONES MILLONARIAS

Los datos que la UIF presentó en la denuncia surgen luego de que se indagaron las finanzas de Mauricio Toledo.

577

MILLONES

de pesos en movimientos bancarios de Toledo, familiares y prestanombres son investigados.

223

MILLONES

948 mil 238.02 pesos en depósitos detectó la Unidad de Inteligencia Financiera de la SHCP.

354

MILLONES

720 mil 290.43 pesos en retiros descubrieron las autoridades y llevaron el caso al ámbito federal.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Cuando Mauricio Toledo pasó por la ALDF también cometieron presuntos ilícitos sus colaboradores Silvia Verónica Inzunza, subdirectora, y Jesús Sánchez Pita, asesor.



LA BARTOLINA

HALLAN HUESOS Y ZAPATOS

MATAMOROS. EN SU PRIMERA JORNADA, EL GRUPO DE 15 BUSCADORES DE PERSONAS DESAPARECIDAS ENCONTRÓ DOS RESTOS ÓSEOS Y 10 ZAPATOS, LA MAYORÍA DE MUJER, DENTRO DEL EJIDO LA BARTOLINA, CONSIDERADO UNO DE LOS MÁS GRANDES CAMPOS DE EXTERMINIO UTILIZADO POR EL CRIMEN PARA EJECUTAR Y ESCONDER LOS CUERPOS DE SUS VÍCTIMAS. PERO EL TRABAJO DE LOS COLECTIVOS NO TERMINA AQUÍ, AÚN DEBEN CONVENCER A LA FGR O A UN JUEZ PARA QUE DEN FE DEL HALLAZGO. **PÁG. 6**



BUSCADORAS NO PIERDEN ESPERANZA

Encuentran zapatos y huesos en La Bartolina

En el primer día de búsqueda, las activistas hallaron una docena de indicios en el campo de exterminio

MARIELA MACAY
El Sol de Tampico



MATAMOROS. Restos óseos y zapatos de mujer fueron los hallazgos de los colectivos de búsqueda de desaparecidos que ingresaron ayer al ejido La Bartolina, el cual es considerado el campo de exterminio del narco más grande del país, pues de 2017 a la fecha se han encontrado 500 kilogramos de huesos humanos en el área.

Bastaron 30 minutos en el predio del municipio de Matamoros, cuando alguien gritó para anunciar el hallazgo de algo que parecía ser restos óseos.

"Creo que es una rótula, no se acerquen mucho que es evidencia", gritó la buscadora en el sitio, localizado a unos 12 kilómetros de la frontera con Estados Unidos.

"Cuando los restos se encuentran y les hablamos a ellos (FGR), pero no quieren venir, tenemos que ir a buscar un juez de control para que los obligue a dar fe y a levantar", explicó María Icela Valdéz Chaidez, activista que busca desde 2014 a su hijo Roberto, desaparecido en Reynosa.

Los buscadores que ya cuentan con experiencia pidieron no tocar los restos y sólo observaron mientras la policía estatal acordonó con cinta amarilla la zona.

Los trabajos se limitaron a marcar el sitio, pues los activistas no iban acompañados de peritos o personal forense que pudiera manipular los indicios de manera adecuada y en apego a la ley, por lo que reclamaron a autoridades su abandono.

"Aquí en Matamoros y todo el estado. Y en todas las ciudades hay sedes de la Fiscalía General de la República y no quieren venir. Ahí tienen ministerios públicos especializados en estas cosas. Nosotros no somos gente que sepa de antropología, arqueología o criminalística", señaló Valdéz.

Las activistas realizaron la búsqueda en un área de aproximadamente 100 metros cuadrados, incluido un espacio muy cerca de una laguna, en donde se presume que los criminales arrojaron los restos para que se terminaran de descomponer y desaparecieran por completo o fueran arrastrados por las lluvias.

El resultado de la búsqueda de ayer fue de dos restos óseos y 10 zapatos, la mayoría de mujer, los cuales se quedaron en el lugar marcado con cinta por los policías.

NO DEJAN DE BUSCAR

El 12 de agosto del 2017, Yulissa Mayte fue secuestrada en la frontera de Tamaulipas.

Ayer, su madre, Alicia Gallegos, acudió a La Bartolina con la esperanza de encontrar rastros de ella.

En septiembre de 2018, rastreó el que presumía era el cuerpo de su hija hasta una fosa común. Luego de tres meses de trámites, la Fiscalía de Tamaulipas exhumó el cadáver para entregárselo.

Inconforme con el proceder de la Fiscalía, le entregó el cuerpo incompleto y sin darle una causa de muerte, Alicia continúa con la búsqueda hasta estar cien por ciento segura de hallarla.

"Nos dieron unos restos. Nos dijeron que esos eran, pero por presiones. No les creemos", explicó la madre de Yulissa.

La mujer aseguró que seguirá buscando en apoyo de sus compañeros, que como ella, han sufrido una desaparición.

"Yo no sé realmente dónde está mi hija pero seguiremos siempre buscando".

Alicia se metió al río con la convicción de que pudiera haber más indicios y recordó lo que vivió hace dos años cuando le entregaron los supuestos restos.

María Icela Valdéz Chaidez, quien junto con su hija Delia Quiroa, mujer que pidió la tregua al Cártel del Golfo para ingresar a La Bartolina a buscar a su hermano, aseguran que no se van a detener.

"Solamente que nos maten o que nos metan presas. O que nos muramos de alguna enfermedad nos van detener, pero aquí vamos a seguir buscando siempre", sostuvo María Icela, mujer que en 2019 se arrodilló frente al presidente Andrés Manuel López Obrador para pedir justicia.

Durante la exploración, Valdéz Chaidez exigió a las autoridades detener la revictimización de las personas que, como ella, buscan a un ser querido.

"Queremos que el Gobierno ya se ponga a trabajar, que deje de odiar tanto a las víctimas, a criminalizar y a tratarlas mal", expresó la mujer que busca a su hijo Roberto Quiroa Flores Valdéz, desaparecido en Reynosa, desde el 10 de marzo de 2014.





Las buscadoras estuvieron custodiadas por policías



El Colectivo 10 de marzo organizó la búsqueda



www.elsoldemexico.com.mx

2
RESTOS ÓSEOS
también fueron
hallados en este
territorio fronterizo

100
METROS cuadrados
fue el área de
búsqueda en los
trabajos de ayer

10
ZAPATOS, la mayoría
de mujer, es parte
del resultado de la
búsqueda





FOTOGRAFÍA: JUAN CARLOS VILLALBA/AGENCIA EL SOL DE MÉXICO

Los familiares de desaparecidos recibieron solidaridad de grupos de activistas, pero no ayuda especializada del Gobierno

